

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas mensuales.

Año XXII

LIGA DE AMIGOS DE SANTIAGO

He aquí la Memoria que el Secretario de la Liga de Amigos D. Augusto Bacariza leyó en la Junta General celebrada el domingo y a que hacemos referencia en nuestro número anterior.

Señores socios:

Al historiador por segunda vez los hechos más salientes en que dejó impreso el rastro de su vida en el año último la «Liga de Amigos de Santiago», no quisiera fatigarlos con recuerdos inoportunos, como de cosas de cosas pasadas inopinadas, si el precepto reglamentario no lo exigiese y la más elemental cortesía no demandara de consumo el dar todo género de explicaciones a quienes, cual vosotros, son asiduos y pacientes cooperadores de todo lo realizado.

Antes de proseguir, permídanos consagrar unas frases a un hecho también pasado y que, constituye para la Junta que hoy finaliza su ejercicio una deferencia inmerecida que no podrá olvidar; es aquella con que habéis acogido nuestra labor en el anterior período, y justo es hacer que, en la primera ocasión, desde aquel entonces, en que nos reunimos, sean nuestras palabras iniciales de agradecimiento sincero, para cuantos con inmejorable buen deseo y decidido entusiasmo contribuyeron al éxito del agasajo, tanto más grandioso y desproporcionado cuanto menos merecido.

Y no creáis exajerada modestia o parecer, porque si por aquel entonces pusimos toda nuestra voluntad en el desempeño de la misión que se nos confiara; si de entre la densa niebla de indiferencia en que se movía la acción de la «Liga», logramos, siquiera en parte, esfumarla con la candente llama de la cooperación de muchos consocios; si despertamos domitos entusiasmos alegrando la vida en donde por mil compleja causas languidecía ese y no otro era nuestro deber y con esa carga recogimos la herencia. Hay, por lo tanto, de aquel acto un saldo a nuestro favor, que no pretendemos pagar con palabras, pero sí con nuestro más rendida gratitud.

Contando por unos instantes con vuestra atención a cambio de la promesa de no abusar de ella, procuré hacer desfilan con la rapidez de la cinta cinematográfica, lo más saliente de nuestra actuación, que por cierto y de pasada sea dicho, responde solamente a uno de los fines sociales, siquiera sea éste, a juicio nuestro el menos importante pero sin duda el más bullicioso de los múltiples que para el bien del pueblo, de su fomento material y moral, pudiera esta entidad llevar a término.

Hoy como ayer no le es dado a la Liga acometer empresas de altos vuelos en las que deje marcadas sus huellas indelebales a perpetuidad, seguimos atentos a solucionar el difícil problema de hacer un programa de fiestas de más o menos atracción; sin contar, de momento, casi que con otra cosa que el buen deseo de agradar, esperando lo restante, es decir, el elemento primario para todo, el dinero, que venga por añadidura; pero este procedimiento expuesto a quebras por muchos conceptos, si permite hacer algo con que el pueblo cambie de semblante, se agite y se alegre por unos días, rechaza en cambio por falta de base toda obra seria, bien pensada y de algún beneficio para el porvenir. Es más, encarno tanto en la rutina de la vida de la «Liga», esta misión de hacer exclusivamente fiestas, que ya hay que dudar de que se opere una reacción en contrario sentido.

No tacheis, sin embargo, de peximista esta manera de apreciar la marcha social; es la verdad; y hablando con mayor franqueza, es la más cómoda para todos aunque no la más económica para muchos: hacer otra cosa requeriría una cooperación decidida y entusiasta de todo el vecindario, sin excepción de rico ni de pobre, de alto aristócrata ni de modesto obrero; sería preciso proscriptor en absoluto la apatía o indiferencia que nos domina y nos tiene roídos hasta la médula, sin permitir movernos ni aun para los asuntos más trascendentales; equivaldría a tanto como a modificar la idiosincrasia del pueblo, que rinde más culto al desmedido afán de criticar y demoler que a la obra de consolidar y corregir; esto en orden a la actividad; porque económicamente si todos nos interesásemos igualmente, si cuantos tienen un medio de vida honrado y seguro aportasen algo a esta obra, no pesaría siempre sobre unos mismos, los menos, todo lo que se recauda, ni sería preciso mendigar de puerta en puerta con tapones en los auriculares para no desmayar en la empresa.

Afortunadamente las causas aquellas que motivaban la falta de incremento y prosperidad de la «Liga», y de que se hablaba en la Memoria del año anterior, poniendo de relieve cuanto había que corregir en conformidad con lo que dispone la regla 4.ª del artículo 18 del Reglamento y a lo que conceden las anteriores consideraciones, van desapareciendo y bueno es que marquemos este adelanto; hemos aumentado más de un par de centenares de socios en estos dos últimos años; ya no tenemos que lamentar tantas bajas una vez pasadas las fiestas; ya la simpatía hacia las personas se va reflejando en otra más positiva y duradera para la Sociedad, que es el elemento que no cambia como aquellas, pero señores! aun hay mucho que predicar, si me permitis la frase, para que la vida de la «Liga» pueda desenvolverse sin cohibimientos en los que la gobiernan y sin apremios económicos para los que la forman.

Ya sabéis que los recursos provenientes de la suscripción ordinaria de los socios apenas llega para polvora, que es algo imprescindible hacia el punto que pudieramos decir con el vate «non hay festa sin cohetes»; de ahí la necesidad de apelar al extraordinario de la suscrip-

ción popular, que dicho sea en descargo de los vejámenes de que la hicimos objeto, superó este año a todos los anteriores. Así se explica que después de rendir el culto tradicional a nuestras fiestas sacras, subvencionando a las Cofradías para que realizaran las solemnes ceremonias del Encuentro y Desenclovo, y de la lucida velada de fuego de arteificio que admiramos en Pascua, pensásemos en calmar los deseos populares con el intento de construcción de la tan ansiada Plaza de Toros.

A tal fin se encargaron proyectos, se hicieron presupuestos, se sondeó la opinión de los aficionados y... nada, pues aún con nuestro supremo esfuerzo no llegamos, no podíamos llegar a la meta de nuestras aspiraciones sin comprometer grandemente los intereses de la «Liga» en un asunto imposible de abarcar, por el momento, económicamente considerado. La halagadora idea hizo despertar más la afición y nuestra siembra produjo sus efectos, porque un santiagués de nacimiento, entusiasta del pueblo y amigo de todos, D. Manuel Otero Bárcena, se arriesgó a una empresa temida de propios y extraños y abandonada ya por completo hacía muchos años, de cuantos con miras de negocio pudieran apetecerla. He aquí porque pensamos en apoyar la realización del proyecto, y estudiando los diversos aspectos que para la conveniencia del pueblo y utilidad de la «Liga» podría traer la ejecución de la plaza, no vacilamos en subvencionarla con cantidad bastante en relación con los medios disponibles; sin prestar calor y vida a la incipiente empresa a buen seguro que no hubieramos presenciado la animación y el bullicio de la llamada fiesta nacional.

No ha dejado de haber, además, buenas verbenas de mil eléctricos colores; ni lucería variada; ni artístico fuego fijo, ni músicas en que escoger y, porque nada faltase en números de relleno, hasta tuvimos novillos con afamados novilleros... que ya es tener después de las dos dos soberbias corridas organizadas por el empresario.

Párrafo aparte merecen algunos números de nuestras fiestas, y no precisamente por llamar ahora la atención acerca de su importancia, que efectivamente la tuvieron grande, sino por hacer resaltar la señalada deuda de gratitud que la «Liga» contrajo con las altas personalidades que las patrocinaron y que con su presencia le dieron más significado interés y autoridad.

A caso sin decirlo ya sospechaseis que se alude a los festejos organizados con la cooperación de las fuerzas de Caballería de Galicia, que al mando del teniente Sr. Sanjuán, tan brillantemente evolucionaron en la Plaza de Toros; al Concurso de Bandas Militares, que en número de cuatro hemos podido escuchar, y que alegraron con sus dianas nuestras calles y amenizaron con sus hermosas partituras los paseos durante todos los días de las fiestas; pues bien, ese numeroso contingente de elementos militares forasteros que tuvimos de huéspedes, solamente pudo ser debido a la exquisita amabilidad y extraordinaria complacencia tenida con «Liga de Amigos», por el Excmo. Sr. don Antonio Tovar, Capitán general de la octava región, cuyos buenos deseos secundados con diligencia y vivo afecto por el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Vicente Valderrama, no podrán ser olvidados en esta Sociedad y especialmente por esta Junta Directiva, que en todo momento encontró facilidades a sus iniciativas y medios prácticos de traerlas a la realidad.

A tan alta jerarquía la más alta distinción le hemos concedido, y en artístico cuadro que encerraba un bien pintado pergamino se extendió el nombramiento de Presidente Honorario de la «Liga de Amigos» a favor del General Tovar, por las espontáneas y cariñosas atenciones que le ha prodigado.

Título igual, siguiendo la costumbre impuesta, y de análoga manera presentado que el anterior, se le ofreció al competente sociólogo, incansable publicista, propagador de toda obra de cultura, al acérrimo partidario de la corriente Ibero-americana, y Senador por la Real Sociedad Económica, Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, que olvidando el peso de sus años y las molestias de un largo viaje no vaciló en aceptar la presidencia de nuestro Certamen Literario y Social, pronunciando un notable discurso, que tendréis ocasión de leer detenidamente porque, junto con otros trabajos de aquel acto, se os repartirá tan pronto las ocupaciones del Mantenedor permitan el envío de las cuartillas corregidas.

Por la razón dicha apenas nos hemos de parar en hablarlos de ese Certamen, solamente justificaremos la orientación distinta que se le dió este año. En el anterior habíamos estimulado a nuestros artistas recelosos siempre de darse a conocer en públicos certámenes, y con sus trabajos premiados sentamos las bases para la formación de un Museo de Arte regional contemporáneo, pero las circunstancias que en este último año se daban, con el descubrimiento de los momentos erigidos en esta ciudad a dos gallegos insignes, nos hizo imprimir un rumbo distinto al programa; pues lo menos que que la «Liga» podía hacer en honor de su benefactor Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos y de la excelsa cantora gallega Rosalía de Castro, era la dedicación de premios en homenaje a sus memorias.

Dentro de los límites de concisión de esta resaca, no pueden dejar de anotarse los nombres del Excmo. Sr. Cardenal Marín de Herrera, Excmo. Ayuntamiento, Junta Local de Protección a la Infancia, Excmo. Sr. D. Pedro País Lapió, D. Concepción Pintos, D. Julián Pérez Esteso, D. Joaquín Martínez, D. Manuel García Blanco y haciendo constar su protesta nuestro Presidente D. Máximo de la Riva, donantes de premios cada uno de 250 pesetas, y el Ilmo. Sr. D. Alvaro López Muñoz, de 125 y

una colección lujosa de sus obras, cuyo generoso desprendimiento podría gloriarse, diciendo que no es menester alabarlos pues de suyo ello se alaba, pero si muy de veras agradecerlo.

En la lista de favores recibidos cabe poner también la subvención de 1.000 pesetas del Ministerio de Gracia y Justicia, otorgadas por mediación de nuestro representante en Cortes, que con este motivo una vez más se hizo acreedor al honorífico Título, que le entregamos, y que ya el pasado año le habíamos conferido; a la Autoridad Militar y Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Zaragoza, dispuestos siempre a cooperar al éxito de los actos de la Liga; al Sr. Alcalde siempre deferente con nosotros; Excmo. Ayuntamiento y especialmente su comisión de Festejos, que con íntima compenetración de ideales aunaron su labor a la nuestra; a las Sociedades de Recreo y a la Prensa de Santiago y de Galicia, que contribuyeron a la propaganda de las fiestas y acogió con aplauso la obra realizada.

Remate de la labor de fiestas fué el reparto de mil juguetes a los niños desamparados de la fortuna, y seguramente que, si en el día de Reyes la colmada alegría de los pequeños fué fugaz y pasajera y no duró más que el tiempo preciso que tardó en deshacerse entre sus manos el obsequio recibido, en el fondo de sus almas vivirá el recuerdo de quien se lo ofreció, y esta satisfacción para la Liga, quien sabe si será en día cercano el medio poderoso para tener un completo arraigo en el corazón del pueblo!

En tramitación tenemos pendiente un asunto en el que hemos puesto todo el empeño posible, pues no en vano se trata de honrar a la tierra gallega, premiando con merecida recompensa a uno de sus ilustres hijos, cuyas obras trascendiendo los umbrales de la Patria, han sido traducidas a diversos idiomas y en diversos países elogiadas.

Para el M. I. Sr. Dr. Angel Amor Ruibal, Canónigo del Cabildo Compostelano, que es a quien hacemos referencia, pedimos al excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la más alta distinción que puede conceder, la Gran Cruz de Alfonso XII, y en trámite para informe del Consejo de Instrucción Pública se haya el expediente, suponiendo fundadamente, que será pronto y favorablemente resuelto.

Íntil parece manifestar en este tiempo no abandonamos el fomento de las más afectuosas relaciones con las Corporaciones oficiales y Societades, asistiendo a cuantos actos fuimos invitados e interviniendo en cuantos asuntos, dentro de los fines reglamentarios, pudimos contribuir de algún modo a sumar beneficios o a evitar perjuicios morales o materiales para esta ciudad.

Para no hacer interminable este trabajo hemos omitido muchos detalles reveladores también de la actividad desplegada, y otros, van sólo sucintamente apuntados por sus resultados positivos, pero lo que no podemos suprimir es el estado económico de la Sociedad, digno de conocer porque es el mejor barómetro para que juzguéis su próspera y floreciente vida; he lo aquí y sin comentarios.

INGRESOS

Saldo del ejercicio anterior	2.272,56
Cuotas de socios	5.323,50
Suscripción popular	5.095,90
Anuncios del programa de fiestas	900,00
Premios y subvenciones concedidas	5.250,00
Producto de todos los espectáculos	11.245,25
Venta de efectos	150,00
Anticipo de D. Máximo de la Riva para el pago de diversas atenciones	1.500,00
Total	31.737,21

GASTOS

Subvención para construir la plaza de toros	5.000,00
Programa de fiestas	1.005,00
Fiestas de Reyes y Semana Santa	1.737,20
Importe de los festejos de Julio	19.222,30
Gastos de carácter general y otros	4.408,15
Total	31.372,65

CREDITOS RECONOCIDOS

Del Excmo. Ayuntamiento por suplicidos de iluminaciones y otros festejos	3.700
Total pesetas	4.064,56

A DEDUCIR

Por débito a D. Máximo de la Riva de anticipo en metálico para atenciones	1.500
Saldo definitivo a favor de la Liga para 1917	2.564,56

ADICION

En este saldo no se incluyó la cantidad ofrecida por el Sr. Alcalde como resto de la subvención para pago de gastos extraordinarios devengados por estancias de las fuerzas y Bandas Militares, y a reserva de fijarla se advierte que no excederá de 1.000 pesetas.

Añi teneis sintetizado el trabajo de todo un año, y si pudo ser superado en éxitos no lo sería nunca en mejor voluntad para alcanzarlos; más de todas suertes podemos decir, sin vanagloriarnos, de ello, que la «Liga de Amigos» de Santiago tiene hoy consolidada su existencia y en torno de sus numerosos socios se agruparán más de día en día, porque se abre paso la idea de su necesidad, persuadidos de que cuanto más sea su apoyo tanto mayor será el beneficio que encuentre en el fomento de sus intereses morales y materiales el pueblo de nuestros amores.

Santiago 21 de Enero de 1917.

Notas de un curioso

LOS SOBERANOS DE EUROPA

Después del fallecimiento del Emperador Francisco José, el decano de los Soberanos de Europa es el Rey de Montenegro, Nicolás I, que nació el 8 de Octubre de 1841, y tiene por tanto, 75 años.

A éste sigue el Rey Pedro de Serbia, que nació el 11 de Julio de 1844.

El Rey Nikita I es también el que lleva más tiempo de reinado, puesto que ocupó el trono a los diez y nueve años, el 14 de Agosto de 1860.

Después de este Soberano, el que lleva más tiempo de reinado es don Alfonso XIII, Monarca reinante desde el mismo día en que nació, en 1886.

A don Alfonso sigue el Emperador de Alemania, que subió al Trono en 1888.

MOT DE LA FIN

¡Cuán acertada es la siguiente frase de J. de Segur! «El imperio de la belleza no conoce rebeldes.»

TARDES DE VENTO

AMAÑESCE

Sona o crarín do galo, que vixia o primeiro craror, na capoeira, y-o ateria repelido d'eira en eira e toque de rebato na campia.

O enxame de paxaros rechouheira antre o follaxe espeso da silveira, e, rachada en xiróns na carballera, fuxe a leixosa brétema. Xa e dita.

Ante un fervente rebrilar de escúmas Sán mar a jora as lanchas, como prumtas, o puxante compás dos longos remos.

A leira seca e polvorenta arando, o destripa terróns fátalle o gando: «¡Ei, mareto! ¡Ei, bermello! ¡Bois ou demost!»

RAMÓN CABANILLAS.

Las proposiciones de paz

La prensa americana y la Nota de la Entente

La prensa americana comenta largamente la Nota dirigida por el ministro de Negocios Extranjeros inglés al representante en Washington respecto a la Nota aliada.

El «New York Herald» dice que el memorándum de Balfour está clarísimo y hace innecesaria cualquier otra explicación de los fines de los aliados.

«Ciertamente—añade—Wilson no se encargará de garantizar en nombre de Norteamérica que todo tratado que Alemania pudiera concertar será observado por ella misma.

El memorándum inglés pone las cosas en su punto y demuestra claramente el firme propósito de los aliados de obtener una paz que sea permanente.

Debe servir este documento para desvanecer cualquiera de las dudas que Prusia trata de crear en los países neutrales para velar a sus ojos el nudo de la cuestión.

Si los alemanes leen la contestación de la Entente a Wilson y el memorándum de Balfour, encontrarán en ambos documentos el camino de la paz que dicen desear, y se darán cuenta de que la paz y su propia salvación dependen sólo de que los alemanes repudien y hagan desaparecer el prusianismo, que los lleva a la perdición.

Poca crítica ha inspirado el memorándum, y aun ésta, inspirada por la propaganda alemana, no merece la pena de ser rebatida.

VACANTES

Suplente gratuito de la sección de Dibujo, con destino al Instituto General y Técnico de Badajoz. Solicitudes documentadas al Rectorado de la Universidad de Sevilla hasta el 6 de Febrero próximo.

Director del Servicio Técnico de Agricultura, de la Mancomunidad, con la remuneración de 7.500 pesetas anuales y por el plazo de tres años. Este plazo, caso de convenir a la Mancomunidad, podrá prorrogarse. Esta plaza ha de proveerse por concurso. Los aspirantes podrán alegar los méritos obtenidos o servicios prestados en su especialidad, y habrán de acreditar:

- 1.º Hallarse libres del servicio militar o estarlo prestando en la situación correspondiente.
 - 2.º Poseer el título de ingeniero agrícola, agrónomo o de montes, o acreditar, por medio de certificado, los estudios correspondientes.
 - 3.º Conocer suficientemente la lengua catalana para hablarla y escribirla.
- Los aspirantes deberán presentar a concurso los siguientes trabajos:
- 1.º Una memoria sobre la actuación a desarrollar por la Mancomunidad en orden a los servicios agrícolas o de interés agrícola, actualmente, o sea dadas las atribuciones que hoy por hoy le están confiadas, así como la actuación a realizar, partiendo del supuesto de tener otorgada la delegación de todos los servicios agrícolas del Estado.
 - 2.º Un estudio monográfico detallando el plan de organización de un servicio agrícola (obras hidráulicas, asociaciones, seguros, cultivos, campos de demostración, plagas, cultivos, saneamiento, etc.), refiriéndose a organismos similares del extranjero y a las legislaciones respectivas que las protegen.
- El Consejo se reserva la facultad de someter a los concursantes a las otras pruebas que con-

ceptúe convenientes para aquilatar su respectiva competencia.

Hasta el día 15 de Marzo próximo se admitirán, en el departamento de Gobernación, de las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña, las instancias y los documentos.

—Han sido significados para los destinos civiles que se expresan, los siguientes licenciados del ejército:

Provincia de Orense.—Primer peatón de Ribadavia a Bearis, con 1.250 pesetas el sargento Juan Domingo Gil; cartero de Melón, el soldado Antonio Mariño Sánchez; de Quines el soldado Delfín Soto Salgado; de Ventosela, el cabo Antonio Vázquez Vázquez; de Regodeigón, el sargento Manuel Fernández Loeda; de Beade, el sargento Antonio Deive Susavilla; de Regades, el cabo Alfonso Rodríguez Aponso; de Vieite, el sargento Serafín Losada Vázquez, y de Bearis, el soldado Feliciano Velasco Asenjo, y alguacil del juzgado municipal de Melón, el cabo José Cao González.

GALICIA

CORUÑA

En virtud de un telegrama del juez de Oviedo, fué detenido en Coruña, José Riesco Rubio, alias «Corboto», autor por lo visto de la muerte de una mujer llamada Juana Boto.

Se le ocuparon una navaja barbera, 425 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos a nombre de Salustiano Sierra con los que pensaba huir a América.

En Coruña detuvo la policía a los súbditos portugueses José da Silva, Manuel Graigos y José Durán.

Fueron entregados al cónsul de Portugal, que los tenía reclamados.

LUGO

En la estación ferroviaria de Lugo se cometió un robo. Los ladrones se llevaron de la caja de caudales la cantidad recaudada durante el día.

Ascendió lo robado a 2.241,98 pesetas, cantidad que el jefe de la estación, Sr. Diz, reintegró a la Compañía del Norte, prefiriendo perder ese dinero de su bolsillo particular antes que pasar por el bochorno de que aparezca un desfaldo en su oficina.

Este rasgo del probo funcionario mereció unánimes elogios.

Hasta ahora, apesar de las diligencias efectuadas, no ha sido posible descubrir a los autores del robo, los cuales no dejaron en la caja señal alguna de violencia.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Vivero, Fonsagrada y Quiroga, don Ramón Iglesias Amado, D. Juan Alférez y don Julián Muro.

ORENSE

Se celebró en Orense la elección de señores para cubrir las vacantes ocurridas por fallecimiento de los señores por aquella provincia D. Gustavo Bailer y D. César Luaces.

Resultaron elegidos D. Augusto Príncipe Bárcena, conservador, por 119 votos; y D. Clemente Alvira Martín, ministerial, por noventa y nueve.

La elección se celebró sin incidentes.

El Ayuntamiento de Orense acordó a propuesta del concejal Sr. Colomán, nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad a D. Marcelo Macías.

Ha sido destinado de la Comandancia de Gerona a la de Orense, el comandante de Caballeros D. Carlos Zanuy Mur.

PONTEVEDRA

Tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Gonzalo Pintos Reino.

En la parroquia de Bea, tres hombres dieron hace días el alto al súbdito portugués José Luis, vecino de la misma, con el propósito de robarlo; pero éste logró desasirse a puñetazos de los ladrones y huir hasta ponerse en salvo.

Ahora se descubrió que los autores del hecho son sus convecinos Juan Magán, Manuel Tato Buela y José Mella, quienes confesos de su delito ingresaron en la cárcel de Estrada a disposición del juez.

Ascendieron a sargentos los cabos de la Guardia civil de la Comandancia de Pontevedra, Laureano Alvarez Silva y Nemesio Sarmiento López, y a cabo el guardias Manuel Martul González de aquella Comandancia.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Pontevedra D. José Lorenzana Rodríguez.

El capitán D. Suceso Dadin Belsol que servía en la Caja de Recluta de Mondoñedo ha sido destinado a la de la Estrada.

En breve comenzarán en la Cárcel de Pontevedra las obras necesarias para instalar en ella a las Hermanas de la Caridad que se encargarán de este establecimiento.

Se piensa utilizar en estas obras a los reclusos que sepan algún oficio pagándoles, como es natural, el jornal correspondiente.

VIGO

Victima de la hidrofobia, falleció en Vigo el lacero municipal Wenceslao Sousa Portela.

El Wenceslao había sufrido un ligero arañazo hace unos seis meses; fue uno de los perros recogidos en la vía pública; fué a Pontevedra donde estuvo sujeto al correspondiente tratamiento y en Vigo ya de regreso no observó con la rigurosidad indicada para esta clase de infecciones, la dieta necesaria.

Se ha dispuesto la devolución de la de 500 pesetas al recluta de Vigo Guillermo Sánchez Roselló.

Los que mueren:

En Villagarcía, D.ª Josefa Galbán Berenguer de Prego.
—En Pontevedra, D. José Casqueiro Aben.
—En Vigo, D.ª Angela Fons.

NOTA DEL DIA

LOS YANKIS... CARINOSOS

Hace poco, los cronistas más brillantes echaban a vuelo las campanas de sus plumas, pregando que en los Estados Unidos se había desarrollado un amor inmenso a España.

Prueba de ello—decían—es que se han creado allí numerosas catedras de castellano.

Nuestro sonoro y bello idioma—proseguían—es ahora el predilecto de los yankis.

En fin, que estaban tan cariñosos, que ya era cosa de comerse al «Tío Sam» a besos con perilla blanca y todo.

Pero, hete aquí que ayer cayó en nuestras manos un diario de Nueva York donde se explican las causas de esa «hispanofilia» en Norteamérica.

Ya verán ustedes en qué consiste el amor que nos tienen.

Dice el articulista:

Estudiamos francés con fin cultural o social; alemán, para la investigación filosófica, italiana para cuestiones de arte, y español...

Agárrense ustedes.

«Y español, por...»

Lo pondremos en inglés para mayor claridad:

Y español por business pure and simple. Es decir... por el negocio únicamente. Y luego nos toman la rica cabellera añá tiendo.

«Las sonoras frases castellanas servirán para capturar el trade of South América, for Uncle Sam.»

¡Miren el precioso Uncle Sam!

Aprende el español para quedarse con todos los mercados del sur de América.

Y quitar a los españoles todo el negocio que por aquellas tierras tienen, debido al idioma de los indígenas.

¡Ahora que los cronistas se acaramelen al ver el «interés» que tienen los yankis por conocer el castellano!

Como se ve, el interés no puede ser más grande.

¡Buena plancha, compañeros de plumas!

Teatro principal

Ni hay espacio ni hace falta para reseñar las funciones de ayer.
«El salto del pasiego» fué la obra que peor representó la compañía que actúa en nuestro Teatro.

A excepción de la tiple Srta. Georgé, del barítono Sr. Careta Soler y del tenor cómico Sr. Inigo, los demás artistas apenas hicieron cosa buena.

La orquesta con la falta de numerosos elementos, tampoco logró dar a la partitura el realce debido.

Algo análogo o aun peor ocurrió por la noche con la representación de «Bohemios». Ello ocasionó según parece, algunas bajas en la lista del personal.

La función de ayer y la de hoy no las comprendió la empresa entre las del abono por lo mismo que la falta de algunos elementos había de restar brillantez a las representaciones.

Tampoco la de mañana es de abono aunque los abonados que lo deseen podrán asistir a la función ocupando sus localidades al precio de abono.

En la función de mañana se presentará el tenor Sr. Bezares quien eligió para debutar la hermosa ópera «Payasos».

La función de mañana no será a las seis y cuarto como de costumbre sino a las nueve y media de la noche.

Hoy ya hemos dicho que se representarán, por la tarde «El Rey que rabió», y por la noche «La Czarina».

La compañía del Sr. Bellver terminará su campaña en el Teatro de Santiago esta semana. Compromisos adquiridos en otros teatros de la región le obligan a terminar aquí su actuación el domingo.

El Teatro volverá a abrir inmediatamente sus puertas para que actúe la compañía Torrea La Riva.

La temporada de esta compañía de verso será brevísima también.

Durante ella se pondrá en escena «Muros de Oro» hermosísima producción del esquisito escritor y querido amigo nuestro Ramón Fernández Mato.

Por asistir al estreno de esta comedia de sabor gallego que será el día 31 hay grandísimo interés y sabremos que de varias poblaciones gallegas han pedido ya localidades.

Sabemos que está ya terminado el decorado con que subirá a escena la comedia de Fernández Mato y que éste asistirá al estreno.

Han sido trasladados los siguientes jefes y oficiales de Sanidad Militar: Médicos mayores, D. Alfredo Pérez Viondi, del Hospital de Madrid-Carabanchel, al de Vigo, como director.

D. Mario Gómez y Gómez, del Hospital de Vigo, al de Madrid-Carabanchel. Médicos provisionales, D. José Recancio Martín, del regimiento de Zaragoza, al segundo batallón del de Vizcaya.

D. Benito Capellán Arenas, del regimiento Infantería de Guipúzcoa, al de Zaragoza.

En el fiadero de la estación han sido aforadas 23 cestas de pescado.

Al guardia de Seguridad D. Pelegrín Vicente Redondo, le fué concedido un mes de licencia por enfermo.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 23 terneros.

Se ha conducido a la plaza para el consumo del día 1.514 kilos de carne.

El gobernador civil interesa del teniente de Seguridad, la busca y captura de Juan Castelo, José Pardevila, Andrés Vales y Ramiro Dominguez, reclamados por la autoridad militar.

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Rodríguez Rouco, contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando a don Luis Soto Armesto médico civil de la comisión mixta de Rectificación de esta provincia para el corriente año.

Comisión de Partido de la Cruz Roja

SANTIAGO
Esta asociación celebrará junta general ordinaria el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal, (Salón de Actos).

Se fuega a los señores asociados la puntual asistencia.—El Presidente, Máximo de la Riva.—El Secretario, Eduardo Federico.

En la prensa de Buenos Aires leemos la noticia de que nuestro distinguido paisano don Anselmo Villar ha solicitado la mano de la bella señorita Selicha Calviño, hija del honorable escribano público D. Joaquín para el joven abogado doctor don José Vázquez Romaguera, abogado asesor de la Municipalidad de Buenos Aires.

El Sr. Vázquez Romaguera, estudió en esta Universidad y es hijo del finado exalcalde de Santiago, Sr. Vázquez Quiros.

Banco Español del Río de la Plata

Por encargo de este Banco, desde el 24 de Enero corriente pagaremos en nuestras oficinas el cupón núm. 19 de las acciones de esta Institución, a razón de pesos 2-50 moneda legal, éstos a francos 2-55, y los francos al cambio del día anterior, deduciendo los impuestos del Estado Español.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

Instrucción pública

En virtud de oposición han sido nombrados profesores especiales de Francés: D. Francisco Cherbuy Malvido, D. Eduardo del Palacio Fontán, D. Alfredo Gómez Robledo, D. Adolfo Gómez Gordobés Hernández, D. Franklin Albricias Goetz, D.ª Antonia Salgado del Valle, D. Daniel Fernández y Campo, doña María de los Dolores de Naveran y Sáenz de Tejada, D.ª Esperanza Jiménez Martínez, don Miguel Rubert y Barrachina, D. Alfonso José Canella y Muñiz, D.ª Genoveva Melero Revilla y doña Mercedes Patiño y Arroyo, para las Normales de Maestros y Maestras de Cádiz, Orense, Soria, Guadalajara, Albacete, Zamora, Baleares, Navarra, Avila, Almería, Ciudad Real, Cáceres y Segovia, respectivamente; don Lucas Benítez Cerebral, para la Normal de Maestros de Huelva y D.ª Melchora de Mena y Antón, para la Normal de Maestras de Las Palmas (Canarias).

Fué nombrado maestro permanente de instrucción primaria del Sanatorio marítimo de

niños, de Oza, con el haber anual de 1.000 pesetas, D. Francisco Javier Anta Seoane.

El concurso para las que concede el ministerio de Instrucción pública ha sido anunciado con plazo de un mes, en la «Gaceta» de 7 del corriente.

Son requisitos indispensables para obtener la presentación a la Junta para ampliación de estudios, de obras y trabajos que demuestren una preparación suficiente y el conocimiento del idioma del país elegido por cada aspirante.

Es libre la elección de temas; pero la Junta hace una especial llamada a los licenciados en Filosofía y Letras o en Ciencias que quieran hacer en Universidades y Escuelas Normales Superiores estudios y prácticas adecuados a la preparación del Profesorado de segunda enseñanza.

Se anuncian también los cursos de preparación que la Junta ofrece a los aspirantes; los servicios gratuitos del Patronato de estudiantes para colocar niños en Escuelas extranjeras, y la provisión de cargos para españoles vacantes en centros de Enseñanza extranjeros.

La Secretaria de la Junta, Moretto, I, enviará informes a quién los solicite.

Ha sido resuelto el concurso general de traslado de escuelas en la siguiente forma y cuya relación comprende los maestros que a continuación se expresan:

Sres. D. Guillermo Eirós Velasco y Antonio Pérez Vázquez, de La Coruña a Madrid; Francisco Sendin Suárez, de Puerto del Son a la escuela de beneficencia de Coruña; Antonio García Rodríguez, de Lousame a Barro; Nicolás del Rio Castelo, de Cedeira a Ordenes; Enrique Correa Alvarez, de Rianjo a Vivero; José Rey González, de Muros a Ribadavia; Manuel Correa Paradelá, de Cervás a Cabañas; Ramón Golpe Sánchez, de Cejido a Vaomonde; Antonio Cibreiro Castelo, de Castro, a Trasparga; Sergio García Esteban, de Doña a la escuela graduada de Arenal (Vigo); Angel Calo, de Coristanco a Mazaricos; Eladio Fernández Rivas, de Sardeiros a Vigo (Paderne); Eloy Llanos Fernández, de Baña a Santa María del Campo (Burgos); José María Maimón, de Serantes a Larín; Daniel Fraza Iglesias, de Moar a Brandoso; Rafael Barbeiro Herrera, de Villamayor a Valdoñino, y Juan J. Remesal, de Berdeogas a Couceiro, en Mugia.

Por la sección de Instrucción de esta provincia fueron cursadas ya a los interesados y Juntas locales las órdenes referentes para los anteriores nombramientos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22

Nacimientos.—Ramón Andrés Rosendo Jesús María y José Rivera Barreiro, Juana Francisca Sara Freire Alvarez.

Defunciones.—Juana Gigirey Otero, 90 años senectud.

Matrimonios.—Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Ildefonso, arz. de Toledo y confesor. Por muchos años desearon tener hijos los ilustres padres de san Ildefonso, y prometió su madre a María Santísima que, si le daba varón, con todas sus fuerzas procuraría que fuese su capellán. Cumplió el Señor tan santos deseos, naciendo el santo niño. Criaronle sus padres con todo cuidado, y señaladamente su madre por tenerlo ofrecido a Nuestra Señora. Llegado a la edad competente, le enviaron a san Isidoro, arzobispo de Sevilla, para que en su colegio aprendiese, con otros mancebos de su edad, las letras humanas y divinas, principalmente el amor y temor de Dios. Pasados doce años, volvió de Sevilla, docto y bien ejercitado en la filosofía y las Letras sagradas, y dando de mano a todas las cosas del mundo, retiróse en el monasterio de benedictinos. Mas su padre fué con gente armada para sacarlo del claustro, y no pudiendo lograrlo, por haberse ocultado el santo joven entre unas paredes ruinosas, desistió de su mal propósito. Vieron los monjes en Ildefonso un acabado modelo de perfección y sabiduría, y de común acuerdo le eligieron por su abad: más habiendo fallecido su tío el arzobispo de Toledo, san Eugenio, a propuesta del rey, y por aclamación del pueblo fué escogido por sucesor nuestro santo, y por más que lloraba y gemía, no pudo resistir a la voluntad de Dios, y hubo de sentarse en la cátedra arzobispal de Toledo. Aquí, como en más ancho campo, resplandecieron y dieron mayor brillo sus dotes naturales y sus virtudes. Amábanle todos como a padre; llamábanle Crisóstomo y boca de oro por su elocuencia, y doctor de la Iglesia por sus admirables escritos. Convenció en pública disputa a los herejes venidos de la Galia gótica que ponían mácula en la virginal integridad de Nuestra Señora; y en recompensa de este celo y devoción, mereció que la virgen santa Leocadia en el día de su fiesta, a vista de todo el pueblo, se levantara de su sepulcro y le dijese: «Ildefonso» por ti vive la gloria de mi Reina. Cortó después el santo con la daga del rey Recesvinto, que estaba presente, una parte del velo que cubría el rostro de la santa virgen. Entrando otro día en su catedral, aparecióle la Reina de los cielos con grande majestad, y le regaló una preciosa casulla, como a su amado capellán. Finalmente, a los setenta años de su edad, murió el santo arzobispo con gran sentimiento de toda su grey, y fué sepultado el sagrado cuerpo en el templo de santa Leocadia después en la invasión de los moros fué llevado por los cristianos a Zamora, donde es tenido en gran veneración.

Santos del día de mañana.—Descensión de Nuestra Señora a Toledo.—Nuestra Señora de la Paz. Santos Timoteo, ob. y mártir; Tirso, mrt.; Barila, obispo; Mardonio, Mucio, Eugenio y Meterio, mrs.; Surano, obispo.—Sta. Evodia.

Observaciones meteorológicas

DIA 23

Barómetro. 738,7

Temperatura máxima al sol. 17,7

Idem ídem a la sombra. 9,1

Idem mínima. 1,9

Lluvia. 0,0

Evaporación. 1,0

Humedad relativa. 93

Dirección del viento. N. E.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 279

Estado del cielo. Cubierto.

El Barómetro tiende a Subir.

Notas amenas

PASATIEMPOS

El mendigo.—Caballero, ¿ha perdido usted el portamonedas?
—El transeúnte (tocándose el bolsillo).—No, aquí lo tengo.
—¿Que?
—Si, señor, nueve... para las mujeres y diez para los hombres. Las mujeres tienen de menos el que dice:
«No desearás la mujer de tu prójimo.»

En la escuela:
—¿Cuántos son los mandamientos de la ley de Dios?
—Nueve.
—¿Que?
—Si, señor, nueve... para las mujeres y diez para los hombres. Las mujeres tienen de menos el que dice:
«No desearás la mujer de tu prójimo.»

CANTARES

Uno te dirá que es blanco otro te dirá que es negro, y oírás decir de los dos que son hombres de talento,

Mé gusta hasta tu nariz un poquito remangada;

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 23. El francés

Durante el día hubo combates de artillería entre Haumont y Courriour, En los Vosgos y en otros puntos hubo cañoneo intermitente.

En el resto del frente reina tranquilidad.

El alemán

Teatro occidental. En Lens rechazamos con granadas de mano un ligero ataque de los ingleses.

Nuestras patrullas hicieron incursiones en las trincheras enemigas, cogiendo prisioneros.

Teatro oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Rechazamos a varios destacamentos de cazadores rusos, que atacaron a nuestras posiciones.

Ejército del archiduque José.—En los Carpatos orientales se libraron combates con las vanguardias con éxito para nosotros.

Al Norte del valle Oitoz hubo intensa lucha de artillería.

Ejército del general Mackensen.—En las orillas del Putna fueron rechazados varios compañías enemigas.

En el frente macedónico hubo algunas escaramuzas entre los exploradores.

El austriaco

En varios puntos del frente ruso penetramos en las trincheras enemigas apoderándonos de material.

Hicimos prisioneros, un oficial y 109 soldados.

Telegramas particulares

Rusia luchará hasta triunfar

Los periódicos franceses conceden gran importancia al último manifiesto del Zar, asegurando que no dejará lugar a dudas respecto a su propósito de seguir la guerra hasta el triunfo final.

El cambio de telegramas entre los ministros de la Guerra francés y ruso expresan también el firme propósito de continuar aunando sus esfuerzos para lograr pronto el triunfo de la Entente.

Los granos cogidos por los alemanes

Según noticias de Londres, la cantidad de trigo cogida por los alemanes en Rumania excede de un millón cien mil toneladas.

El maíz no podrán embargarlo los alemanes en gran cantidad, a menos de condenar a los rumanos a morir de hambre, pues es su alimentación usual.

La vida política

Madrid 23.

El conde de Romanones logró arreglar a los Sres. Burrell y Rivas que estaban disgustados.

Anoche se decía que en el próximo Consejo de ministros, se tratará de si han de abrirse las Cortes como nueva legislatura o como continuación de la anterior.

Un significado parlamentario decía que siempre la reapertura en parecidas circunstancias, se hizo como nueva legislatura produciendo el Gobierno los proyectos.

La impresión general es que será nueva legislatura.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Madrid 23.

La «Gaceta» de hoy publica el convenio de arbitraje celebrado entre España y la Argentina.

Instituto Nacional de Prevision

Acuerdo. A Sevilla. El Rey

Madrid 23. El Instituto Nacional de Previsión acordó celebrar este año la sesión solemne en Sevilla. Se celebrará en la segunda quincena de Enero y la presidirá S. M. el Rey.

si me gustan tus defectos que no diré de tus gracias?

ENRIQUE PARADAS

EFEMERIDES

RECETA CULINARIA

Carne asada a la inglesa.

Se toman diez kilos de carne de vaca, de tapa o cadera, sin hueso, y se frota bien por todos lados con veinte gramos de sal nitro y luego con un cuarto de kilo de azúcar morena; se coloca en una vasija en donde esté ancha; a las veinticuatro horas se le da vuelta y se frota con sal nitro y azúcar que no se haya derretido.

Al día siguiente se hace la misma operación; y se le añade medio kilo de sal común y se frota bien; esto se sigue haciendo por espacio de diez días, siempre dándole vueltas sin añadirle nada más; pasados los diez días, se lava bien con agua fría y se le deja en remojo seis horas. Después se pone a cocer bien cubierta de agua y se le añaden navos, zanahorias, cebollas viejas y apios. Desde que empieza a cocer hasta que se separa del fuego, han de pasar sus dos horas y media, es decir, un cuarto de hora por kilo. Se ha de espumar bien.

El Santo del Rey

Regreso. Recibimiento

Madrid 23.

Hoy regresó a esta corte S. M. el Rey. Le recibió en la estación el Gobierno en pleno, las autoridades y el infante D. Fernando.

Firma. Indultos

El Rey firmó hoy el Decreto nombrando Director General de Administración Local al Sr. Belandier.

También firmó el Rey cuatro indultos de pena de muerte.

Desfile. Telegramas. Recepción de Alcaldes. Discursos

Por palacio desfiló hoy un número muy considerable de personas.

Todos los ministros, las autoridades, muchos funcionarios y los diputados y senadores acudieron a firmar en el Album.

En la mayoríadomia se han recibido gran número de telegramas, así de España como del extranjero, felicitando al Rey.

Al mediodía recibió el Rey en audiencia a los alcaldes de toda España.

La recepción resultó brillante y a ella asistieron el conde de Romanones y el alto personal palatino.

Los alcaldes entregaron a S. M. cuarenta y nueve albumes con las firmas de los alcaldes de toda España.

El alcalde de Madrid pronunció un patriótico discurso ensalzando la obra humanitaria que viene realizando el Rey haciendo que sea realzado el nombre de España en todas las cancellerías.

Dijo que antes era conocido el Monarca con el nombre del Rey valiente y de ahora en adelante se le conocerá con el dictado de Rey bienhechor.

El Monarca contestó con un eloquentísimo discurso agradeciendo el homenaje de que se le hacía objeto.

Dijo que lo que lleva hecho y lo que hace no es más que recoger los laudios del pueblo español.

La insignia—dijo luego—de la Cruz de Beneficencia que queréis que ostente voy a colocarla en el estandarte del regimiento que lleva mi nombre.

Dijo después que tiene fe en el porvenir de España.

Excitó a los concurrentes a que den ejemplo para que cada cual cumpla con sus deberes.

Dirigese a los alcaldes en el orden administrativo y les pide que se esfuerzen para hacer que se corrijan los defectos de que pueda adolecer la administración.

Ultima hora

Madrid 23 (16).

A las cuatro y media de la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

El conde de Romanones negó que hayan surgido dificultades en el seno del gobierno.

Madrid 23 id.

En Zaragoza hubo, ayer, graves desórdenes producidos por los obreros.

Tuvieron que salir las tropas a la calle y cargar contra los grupos.

Dicese que hay heridos.

Los revoltosos pusieron fuego a la fábrica del Sr. Escoriaza.

Hoy no se reprodujeron los desórdenes.

Mencheta

ANUNCIOS

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

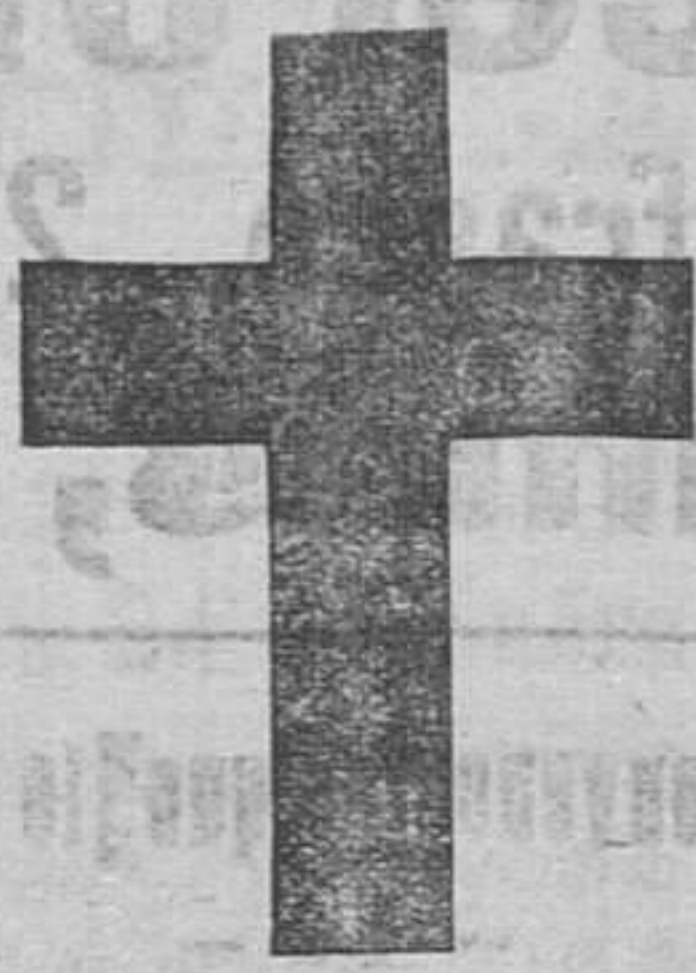
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.



EL SEÑOR

DON ANTONIO INSUA Y REY

FALLECIÓ EL 22 DE LOS CORRIENTES, A LAS QUINCE HORAS, EN SU CASA DE LAS GALANAS, (S. JUAN DE CALO, TEO)

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanos, Doña Concepción y D. Manuel Insua Rey; hermanos políticos, D. José Nogueira Nimo y Doña Antonia Alonso García; sobrinos, D. Manuel, Doña Dolores, Doña María y Doña Josefa Nogueira Insua, y Doña María y Doña Dolores Insua Alonso; sobrinos políticos, D. Manuel Parajó y D. Antonio Cruces, primos y demas parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al **FUNERAL DE ENTEIRRO** que se celebrará mañana, 24, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Juan de Calo, por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.

San Juan de Calo, Teo, 23 de Enero de 1917.



Todas las misas que mañana, día 24 del corriente, se celebren en la Iglesia conventual de San Francisco, lo mismo que el **ACTO FUNEBRE** que en dicho día y a las diez y media de la mañana tendrá lugar en la misma Iglesia, serán aplicados en sufragio del alma

DEL EXCMO. SEÑOR

DON RAMON SANJURJO PARDIÑAS

Marqués de Casa-Pardiñas

que falleció en su Casa-palacio de Villajuán,

EL DIA 12 DEL CORRIENTE

Q. S. G. H.

Sus hijos, Don Ramón y Doña Ramona Sanjurjo Neira; hijos políticos, Doña María Luisa Mayo Araujo y Don Miguel Castro Arizcúm; hermana, Doña Efigenia Sanjurjo Pardiñas, viuda de Arias; hermana política, Doña Carolina Neira de L. Ballesteros, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a algunode dichos sufragios, encomendando a Dios el alma del finado, por todo lo cual anticipan gracias.

Santiago, 23 Enero 1917.

Los Emmos. y Rvmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago y Toledo, y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

